

## Vocales suplentes:

Don José Luis Vicente Córdoba, don José Luis Gómez Pardo, don Enrique Outerelo Domínguez y don Antonio Campillo López, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero, Murcia, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Sevilla, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado» por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18497

*ORDEN de 30 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Reales Decretos 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Bethencourt Massieu.

## Vocales titulares:

Don Antonio Eiras Roel, doña Emilia Salvador Esteban, don Pablo Fernández Albadalejo y don Ricardo García Cárcel, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; Valencia, la segunda, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Madrid, el tercero, y Málaga, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Antonio Maravall Casesnovés.

## Vocales suplentes:

Don José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, don Baudilio Barreiro Mallón, don León Carlos Álvarez Santaló y don Agustín González Enciso, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Oviedo, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Sevilla, el tercero, y Murcia, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1981.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18498

*ORDEN de 31 de mayo de 1983 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de dos plazas en la disciplina de «Métodos y Técnicas de Investigación Social» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto; Real Decreto 84/1978,

de 13 de enero; Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 26 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Métodos y Técnicas de Investigación Social» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), dos plazas.

## Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis González Seara. Vocal primero: Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Jesús Ibáñez Alonso, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Beltrán Villalva, Profesor agregado de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal cuarto: Don José Mariano López-Cepero Jurado, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

## Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocal primero: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Alvirra Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Doña María de los Angeles Durán Heras, Profesora agregada de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Julio Rodríguez Aramberri, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

18499

*ORDEN de 16 de junio de 1983, por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Mecánica Teórica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Cayetano López Martínez, único aspirante al concurso de acceso convocado por Orden de 16 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Mecánica Teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr.: Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

18500

*RESOLUCION de 23 de junio de 1983, del Servicio de Publicaciones, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de regir el desarrollo de la oposición para cubrir las plazas de Técnico Facultativo de Grado Medio, turnos libre y restringido, vacantes en la plantilla del Organismo.*

De conformidad con la base 5.1 de la Resolución de 30 de julio de 1982 (Boletín Oficial del Estado de 18 de enero de 1983), por la que se publican las bases que han de regir esta convocatoria, el Ilmo. Sr. Secretario general Técnico del Departamento ha tenido a bien designar el siguiente tribunal calificador:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Guisasa Berroondo, Vicepresidente del Consejo Rector del Organismo, titular; don Carlos García Copeiro del Villar, Jefe del Servicio de Informática de la Secretaría General Técnica, suplente.

## Vocales:

Representantes de la Subsecretaría del Ministerio:

Don Julio Sáez Ortiguez, Jefe del Servicio de Retribuciones, titular; doña Begoña Córdoba Pereira, Directora de Programas adscrita a la Subdirección General de Personal, suplente.